



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Cuatro (04) de agosto del dos mil veintiuno (2021)

| | |
|-------------|---|
| Proceso: | Ejecutivo |
| Demandante: | Linda María Guzmán Vásquez |
| Demandado: | H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS S.A.S. |
| Radicado: | 05154 31 12 001 2017-00188 00 |
| Asunto: | En conocimiento de la parte ejecutante |

Respecto a las respuestas emitidas por las entidades bancarias BBVA., y BANCOLOMBIA, en escritos que anteceden, se dispone ponerlos en conocimiento de la parte ejecutante para lo que considere.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Laboral 001
Juzgado De Circuito
Antioquia - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **45a779347a82b2afc96c6f2b457ae657c26f8bb008abd61b966f38dd83c1533b**
Documento generado en 04/08/2021 08:55:26 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>